



Instructivo

PARA EL LLENADO DEL FORMATO
DEL **REPORTE DE DESEMPEÑO
AMBIENTAL "A"** PARA ACREDITAR LA
SEGUNDA AUDITORÍA AMBIENTAL,
EN SU NIVEL PLANTA

SECRETARÍA DE
**DESARROLLO URBANO Y
MEDIO AMBIENTE**

COMPLEJO GUBERNAMENTAL DE OFICINAS PARQUE BICENTENARIO
PISO 6, PRAXEDIS BALBOA Y LIBRAMIENTO NACIONES UNIDAS,
CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS, C.P. 87083

TEL: (834) 1078279
EXT: 42738

SEGUNDA AUDITORÍA AMBIENTAL NIVEL PLATA
PROGRAMA DE AUDITORÍA AMBIENTAL

Reporte de Desempeño Ambiental “A”

Instructivo

El presente Reporte de Desempeño Ambiental “A”, corresponde a parte de los requisitos de ingreso para la Segunda Auditoría Ambiental en su nivel Plata, del Programa de Auditoría Ambiental promovido por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente (SEDUMA) del Gobierno del Estado de Tamaulipas, en cumplimiento a lo señalado en los artículos 68, 70 párrafo 1 y 2 fracción I, 71 párrafo 2 del Código para el Desarrollo Sustentable del Estado de Tamaulipas.

Deberá ser presentado desarrolla la totalidad de las secciones 1, 2, 3, 4 y 5. No deberá modificarse el formato, ni adicionar logotipos, leyendas u otro rubro ajeno a lo requerido por cada sección.

El reporte no se recibe si está incompleta la información requerida.

Proporcionar la información en forma clara y correcta en idioma español y usando el sistema métrico decimal; en caso de emplear unidades en el Sistema anglosajón de unidades u otro sistema, deberá asentar las equivalencias, pudiendo emplear conversores disponibles en web u mediante fórmulas o equivalencias internacionales reconocidas.

El reporte deberá ser impreso preferentemente a color, en tamaño carta con orientación horizontal y en los márgenes ya establecidos. Deberá ser integrado con los demás requisitos solicitados para el ingreso a la primera auditoría ambiental; asimismo, deberá acompañar del archivo Word ejecutable (.doc) que dio origen al reporte, presentando la información en carpetas de tres argollas o engargolado; siguiendo el orden establecido por los numerales y utilizando separadores que permitan distinguir claramente lo que corresponde a cada apartado. Esto permitirá que durante la recepción y evaluación de su trámite no se pierda tiempo en la ordenación del expediente.

Presentar en Ventanilla Única original y copia para cotejo, o bien, copia certificada en original de lo siguiente: Acta Constitutiva de la empresa, Acreditación del Representante Legal y/o Promovente, Acreditación del Prestador de Servicios y/o Responsable Técnico, firmado por ambas partes, acompañado de dos testigos, con firmas autógrafas, Identificación del Representante Legal e Identificación del Prestador de Servicio y/o Responsable Técnico. Los documentos emitidos por el promovente deben contener firma autógrafa de quien en su intención los presenta como suyos, para el respectivo trámite, según artículo 244 párrafo 1 del Código para el Desarrollo Sustentable del Estado de Tamaulipas; asimismo, se requiere señalar expresamente cualquier medio de comunicación electrónico (correo) para efecto de que se realicen sus notificaciones de acuerdo al Artículo 49 fracción II de la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado de Tamaulipas., así como la(s) persona(s) autorizadas para oír y recibir notificaciones.

El promovente podrá solicitar ante la SEDUMA la reserva en el manejo de la información presentada por así convenir a sus intereses, lo anterior con fundamento en el artículo 35 párrafo 3 del Código para el Desarrollo Sustentable para el Estado de Tamaulipas y 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

En caso que el promovente, una vez que solicite su ingreso y no dé seguimiento a su petición o a la auditoría ambiental realizada, la Secretaría dictará caducidad y se reservará el derecho de aceptar solicitudes de reingreso.

PARA LA ENTREGA DE LA RESOLUCIÓN DE LIBERACIÓN DE AUDITORIA.

Deberá cumplir con las formalidades jurídicas que le requiere la Subdirección Jurídica de esta Secretaría:

En caso que quien comparezca sea el representante legal de la empresa:

- Copia de identificación oficial vigente (IFE o INE, pasaporte o licencia de conducir);

En caso que quien comparezca sea otra persona:

- Carta poder simple, reciente y en original firmada por el representante legal de la empresa, 2 testigos y de quien comparece;
- Copia de identificación oficial vigente (IFE o INE, pasaporte o licencia de conducir) del representante legal de la empresa;
- Copia de identificación oficial vigente (IFE o INE, pasaporte o licencia de conducir) de quien comparece;
- Copia de identificación oficial vigente (IFE o INE, pasaporte o licencia de conducir) de los 2 testigos; y
- Para ambos casos, si el representante legal es diferente al que se encuentra en los archivos de esta secretaría, es necesario anexar copia de la escritura pública que contenga el acta de asamblea en donde conste el cambio de representante legal.

SECCIÓN 1. DATOS GENERALES

La primera sección, corresponde a los datos generales de las instalaciones a auditar; se deberá especificar la razón social completa, así como el número de planta o nombre de la planta a la cual corresponde. Para el punto 1.2., se deberá consultar el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, debiendo proveer el código de la categoría a la que pertenece la empresa, conforme la actividad económica que realiza; Asimismo, en el punto 1.4., deberá el nombre y cargo de la persona responsable de la elaboración del reporte, asimismo podrá detallar el nombre de los colaboradores, en caso de ser necesario; referente al punto 1.5., este corresponde al periodo que reporta, debiendo especificar el ciclo anual mediante fecha completa a fin de determinar el comportamiento inicial de la empresa, respecto a los indicadores de desempeño ambiental que se describen en las secciones 3 y 4. Posteriormente, deberá firmar el responsable de la elaboración del reporte, donde acredite que la información presentada es veraz y corresponde únicamente a las instalaciones de la planta que se auditará.

- 1.1. Denominación y/o razón social (especificar número de planta)**
Persianas del Norte, S. de R.L. de C.V.; Planta 2
- 1.2. Giro y Actividad Preponderante, según clasificación del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) del INEGI**
337920 Fabricación de persianas y cortineros
- 1.3. Diagrama de flujo correspondiente, representado en la última Cédula de Operación Anual.**
Podrá incorporar en un archivo word adjunto al presente, los Diagramas de funcionamiento y la Tabla Resumen detallada en el punto 1.1 de la Sección I de la Cédula de Operación Anual, debiendo incluir todos los pasos de la producción y servicios auxiliares dentro del establecimiento, identificando el uso de insumos, agua, consumo de combustibles, emisiones a la atmósfera, descargas de agua, generación de residuos, pérdida de energía y transferencia de aguas residuales. En el detalle del punto 1.3 del presente reporte inicial, podrá manifestarlo de la siguiente forma: "Se adjunta diagrama de flujo correspondiente, conforme el requerimiento del presente punto, en el anexo número XXXXX.doc, correspondiente a lo reportado en la Cédula de Operación Anual del ejercicio 2016."
- 1.4. Nombre y cargo del responsable de la elaboración del Reporte Inicial de Desempeño Ambiental.**
Ingeniero Juan Pérez N; Coordinador de Seguridad, Salud y Medio Ambiente
- 1.5. Periodo anual que reporta (del día-mes-año al día-mes-año)**
Del 31 de enero de 2015 al 31 de enero de 2016.
- 1.6. Fecha de elaboración y firma del responsable.**

Responsable Ingeniero Juan Perez N
Reynosa, Tamaulipas a 09 de enero de 2017

SECCIÓN 2. ESTATUS DE CUMPLIMIENTO DE AUTORIZACIONES AMBIENTALES

2.1. Detallar en la tabla siguiente los registros, permisos, autorizaciones, acuerdos, liberaciones y demás documentos con que cuenta la empresa, conforme las materias abajo referidas.

En esta sección se procederá al desglose de los registros, autorizaciones, permisos, acuerdos, liberaciones, resoluciones o todo documento con que cuente la empresa a auditar, considerando como criterio, que la autorización en las materias abajo descritas (aire, agua, impacto y riesgo ambiental, protección civil, residuos de manejo especial, cédula de operación anual, cumplimiento de términos y condicionantes de impacto ambiental, otras) que esté expedida en el domicilio de la planta, ya sea expedida a nombre de otra razón social o que hayan efectuado cambios en la misma y dicha documentación se encuentre en el expediente. Se deberá detallar cada autorización, incluyendo las de competencia municipal y federal, además de las otorgadas por el Estado. Asimismo, deberá incluir dentro de los anexos, la digitalización de la autorización que cita en cada materia, debiendo incorporarla al respaldo electrónico que presentará en la petición de registro al Programa de Autorregulación y Auditoría Ambiental.

Ejemplo

Materia	Dependencia emisora	N° de Documento	Tipo de Autorización	Fecha de emisión	Fecha de notificación.	¿Cuenta con condicionantes o términos?	Estado actual del cumplimiento	Clave de autorización digitalizada adjunta
Aire	SEMARNAT	SGPA/0X-1111/0X	Actualización de la Licencia Ambiental Única 28-22-0XXX	23/11/2005	29/11/2005	Si	Documentados e integrados a expediente de la empresa. Pendiente entregarlos ante la Semarnat	SEC2.1-01
	SEDUMA	022-SEDUMA-POFFECCE-0X-201X	Permiso de Operación de Fuentes Fijas	10/10/2014	03/12/2014	Si	Presentados en tiempo y forma ante la SEDUMA.	SEC2.1-02
Impacto y riesgo ambiental	SEMARNAT	Oficio SGPA/DGIRA/DG/01111	Resolutivo en materia de impacto ambiental	23/05/2004	17/06/2004	Si	Documentados e integrados a expediente de la empresa. Pendiente entregarlos ante la Semarnat	SEC2.1-04
	Agencia Ambiental para el Desarrollo Sustentable	A.A.D.S./D.G.G.P. A./D.G.A./EDA.-/0XX/2010	Resolutivo en materia de daños ambientales	12/02/2010	26/04/2010	Si	Presentados en tiempo y forma las condicionantes I,II,X, V, y términos Octavo y Noveno. Se obtuvieron acuerdos. Se continua con el cumplimiento.	SEC2.1-05
Cumplimiento de Términos y Condicionantes de Impacto Ambiental	Agencia Ambiental para el Desarrollo Sustentable	A.A.D.S./D.G.G.P. A./D.G.A./D.E.I.R. A./087/2010	Liberación de términos y condicionantes	05/07/2010	03/08/2010	Si	Se presentó el informe anual de cumplimiento condicionado correspondiente a los años 2011 al 2015.	SEC2.1-11

2.2. Detallar el estado de cumplimiento que guarda la autorización correspondiente, manifestadas en la sección 2 del Reporte Inicial de Cumplimiento Ambiental o en su efecto, las detalladas en el punto 2.1., arriba mencionado.

Este punto es complementario a la información señalada en la tabla del punto 2.1., por lo que se deberá de manifestar la documentación oficial obtenida como respuesta del seguimiento del cumplimiento de los términos y condicionantes impuestos en cada uno de los registros, autorizaciones, permisos, acuerdos, liberaciones, resoluciones o todo documento con que cuente la empresa a auditar; asimismo deberá detallar las actividades realizadas para garantizar el cumplimiento continuo.

Materia	N° de Documento	Tipo de Autorización	Términos o condicionantes pendientes	Respuestas obtenidas por la presentación de lo condicionado	Seguimiento del estado de cumplimiento.
Aire	022-SEDUMA-POFFECCE-0X-201X	Permiso de Operación de Fuentes Fijas	Condicionantes 3 y 4	Oficio número SEDUMA/XXXX/201X de fecha 15 de junio de 2016.	Febrero de 2017, presentar reporte de resultados de monitoreo realizado y/o estimación de contaminantes mediante la Cédula de Operación Anual. Marzo de 2017, presentar el monitoreo de las emisiones a la atmósfera, generadas en el año 2016, provenientes de los equipos que emitan partículas sólidas.
	SGPA/0X-1111/0X	Actualización de la Licencia Ambiental Única 28-22-0XXX	Condicionante I	Renovación de LAU número SGPA/0X-1111/0X en fecha 29 de noviembre de 2016	Abril de 2017, presentación de actualización de Licencia Ambiental Única por cambio de razón social y actualización de proceso.
Cumplimiento de Términos y Condicionantes de Impacto Ambiental	A.A.D.S./D.G.G.P.A./D.G.A./EDA.-/0XX/2010	Resolutivo en materia de daños ambientales	Condicionantes IV, VII, X; Término Sexto y Noveno.	Constancia de cumplimiento N° XXXX fecha 12 de enero de 2011, 23 de marzo de 2011, 30 de abril de 2011, 29 de octubre de 2011...	Marzo de 2017 se presenta Informe Anual de cumplimiento de condicionantes I, II, V, VIII;

SECCIÓN 3. ESTADO QUE GUARDA EL AHORRO, USO SUSTENTABLE Y EFICIENTE DE AGUA

3.1. Instalaciones hidráulicas

Deberá elaborar y presentar un plano de las principales instalaciones hidráulicas de la planta; en el mismo, detallará la información solicitada en los puntos del 3.2 al 3.11 de la presente sección. El plano deberá ser presentado de manera impresa, legible y adjuntarlo en formato .dwg, .jpg, .pdf.

3.2. Identificación de entradas y salidas de agua

Realizar un listado y descripción de las entradas de agua, así como las salidas correspondientes. Anexar fotografías de las áreas descritas. Identificar en plano del punto 3.1.

3.3. Identificación de sitios de uso industrial del agua

Describir el proceso donde se emplea agua y el volumen promedio anual. Anexar fotografías de las áreas descritas. Identificar en plano.

3.4. Identificación de sitios para uso de servicios (Sanitarios, cocina, laboratorio, vehículos, riego, lavado, etc.)

Describir los servicios y el área donde se emplea agua, así como el volumen promedio anual. Anexar fotografías de las áreas descritas. Identificar en plano del punto 3.1.

3.5. Identificación de sitios de almacenamiento (Sistema contra incendios, aguas pluviales, etc.)

Describir las áreas donde se almacena agua, el uso y destino de la misma, la forma de conducción y el volumen promedio por área. Anexar fotografías de las áreas descritas. Identificar en plano del punto 3.1.

3.6. Fuente de abastecimiento

Describir el punto de abastecimiento, el proveedor. Anexar recibo de agua, contrato. En caso de ser de una fuente federal anexar permiso o concesión otorgada. Identificar en plano del punto 3.1.

3.7. Inspección Visual de Fugas

Identificación de fugas de agua presentes en las instalaciones de la empresa, fecha de identificación y reparación de la fuga, mecanismo de reparación. Anexar evidencia fotográfica y reporte o bitácoras del área de mantenimiento. Identificar en plano del punto 3.1.

3.8. Identificación de zonas con mayor demanda.

Describir las áreas de mayor demanda. Anexar el volumen empleado en las áreas contra el volumen total empleado en la planta. Anexar evidencia fotográfica e identificar en plano del punto 3.1.

3.9. Campañas de ahorro (Concientización al personal).

Describir las actividades realizadas en pro de la prevención de uso inadecuado de agua, campañas de sensibilización, número de empleados a quien está dirigido, duración. Anexar evidencia fotográfica y de material empleado.

3.10. Empleo de señalética (Se sugiere emplear el logo de la empresa, logo de auditoría, nombre y/o leyenda de campaña de concientización)

Describir de material gráfico empleado para el fomento del uso sustentable del agua. Señalar localización, grupo a quien está dirigido, mensaje que difunde. Anexar evidencia fotográfica y material empleado.

3.11. Dispositivos empleados para uso eficiente de agua (Restrictores de flujo o aireadores, válvulas de tiempo, palancas accionables, aspersores, etc);

Identificación de dispositivos empleados para eficientar el consumo de agua, ubicación, uso. Anexar evidencia fotográfica e identificar en plano del punto 3.1.

SECCIÓN 4. ESTADO QUE GUARDA EL AHORRO, USO EFICIENTE Y SUSTENTABLE DE ENERGÍA.

4.1. Identificación de zonas con mayor demanda energética

Identificar en un plano las áreas con mayor demanda y consumo de energía. Describir el proceso del que deriva. Anexar evidencia fotográfica y en un plano, que deberá ser presentado de manera impresa, legible y adjuntarlo en formato .dwg, .jpg, .pdf.

4.2. Campañas de ahorro (Concientización al personal).

Describir las actividades realizadas en pro de la prevención de uso inadecuado de energía, campañas de sensibilización, número de empleados a quien está dirigido, duración. Anexar evidencia fotográfica y de material empleado.

4.3. Empleo de señalética (Se sugiere emplear el logo de la empresa, logo de auditoría, nombre y/o leyenda de campaña de concientización)

Describir de material gráfico empleado para el fomento del uso sustentable de energía. Señalar localización, grupo a quien está dirigido, mensaje que difunde. Anexar evidencia fotográfica y material empleado.

4.4. Medidas empleadas para uso eficiente de energía (uso de dispositivos (capacitores), plan de ahorro energético, uso sustentable del aire acondicionado, etc.)

Identificación de dispositivos o mecanismos empleados para eficientar el consumo de energía, ubicación y uso. Anexar evidencia fotográfica e identificar en plano del punto 4.1.

SECCIÓN 5. INDICADORES DE DESEMPEÑO AMBIENTAL

Las tablas señaladas en la presente sección, deberán ser desglosadas conforme las indicaciones detalladas para el Indicador de Estado, Indicador de Respuesta y Evidencia a presentar; cabe señalar que las gráficas empleadas deberán tener la etiqueta de datos o porcentajes visibles; asimismo, toda documentación presentada como evidencia, deberá ser legible y seguir las instrucciones generales del presente lineamiento.

		Indicador de Presión	Indicador de Estado	Indicador de Respuesta	
Calidad del Agua		Descarga de Aguas Residuales No Municipales	<i>Señalar si aplica o no el indicador de presión. Describir la fuente de abastecimiento del agua y la descarga de las aguas residuales. Señalar el tipo de autorización con el que cuenta para efectuar la descarga y la referencia normativa de los análisis efectuados a las aguas residuales, la periodicidad de la misma y si el laboratorio empleado cuenta con acreditación ante la E.M.A.; el origen predominante de las descargas (cafetería, sanitarios, proceso).</i>	<i>Señalar si cumple o no cumple con los parámetros, como el DBO, establecidos en la normatividad correspondiente (señalar NOM), en caso de no cumplir, describir la estrategia a desarrollar para reducir parámetro hasta su límite permisible.</i>	
		Evidencia a presentar.	<i>Anexar gráfica con promedio anual de los resultados de los análisis de Laboratorio realizados; Comprobante de recibo de agua o contrato o autorización; gráfica de consumo de agua empleado por mes durante un año. Fotografía de la descarga de aguas residuales.</i>		
			Indicador de Presión	Indicador de Estado	Indicador de Respuesta
		Erosión del Suelo	<i>Señalar si aplica o no el indicador de presión. Describir si dentro del predio donde se asientan las instalaciones se localiza algún espacio que posea suelo natural, su uso (jardines, estacionamientos), superficie y la condición del mismo (cubierto de césped, vegetación natural, caliche, etc.) y si éste es sujeto algún proceso de erosión por escorrentía de aguas pluviales.</i>	<i>Señalar las condiciones actuales del suelo (si está cubierto y con qué material). En caso de contar con algún espacio de suelo natural que esté sujeto a erosión describir las medidas a implementar para la reducción de la pérdida de suelo.</i>	
	Evidencia a presentar.	<i>Anexar fotografías de las áreas de suelo con que cuente la empresa (jardines, estacionamientos, etc.)</i>			

	Indicador de Presión	Indicador de Estado	Indicador de Respuesta
Calidad del Agua	Disposición final de Residuos provenientes del tratamiento de aguas residuales	Señalar si aplica o no el indicador de presión. Describir el punto de origen donde se generen residuos que se conduzcan en las descargas de aguas residuales (cafetería, servicios sanitarios, proceso); señalar el tipo de residuo que se emite (grasas, aceites, papel, etc.); mecanismo de tratamiento físico o químico (trampa de grasas, separación física, planta de tratamiento de aguas residuales, etc.)	Señalar el destino final de los residuos conducidos o generados por las descargas de aguas residuales; describir el mantenimiento y la periodicidad con que se efectúa.
	Evidencia a presentar.	Anexar fotografías de la zona de origen de las descargas de aguas residuales y las áreas de tratamiento.	

	Indicador de Presión	Indicador de Estado	Indicador de Respuesta
Calidad del Aire	Emisión de Contaminantes en Zonas Urbanas	Señalar si aplica o no el indicador de presión. Describir la cantidad de chimeneas o puntos de emisión; Señalar la normatividad que aplica; la periodicidad con que realiza análisis de laboratorio; Informar los promedios anuales de concentración.	Señalar la competencia de la emisión, si es federal o estatal y el permiso correspondiente (señalar número de autorización y fecha de emisión); Describir si cumple o no con las condicionantes impuestas. En caso de exceder las concentraciones máximas permisibles, describir en qué punto de origen (chimenea) se encuentra y las medidas a implementar.
	Evidencia a presentar.	Anexar permiso o autorización estatal o federal con que cuenta para la emisión de contaminantes; gráfica con promedio anual de los resultados de los análisis de Laboratorio realizados; Fotografía de los puntos de emisión de contaminantes.	

Indicador de Presión	Indicador de Estado	Indicador de Respuesta
----------------------	---------------------	------------------------

Residuos de Manejo Especial	Manejo integral de Residuos de Manejo Especial	<p><i>Señalar el volumen anual de residuos de manejo especial (toneladas); si ha tenido o no alguna contingencia ambiental que pudiera haber afectado la calidad del suelo o la contaminación del mismo.</i></p>	<p><i>Especificar los residuos de manejo especial por porcentaje y el destino final de los mismos; especificar el número del registro del plan de manejo de residuos de manejo especial con que cuenta; si ha cumplido o no con las condicionantes impuestas en el plan de manejo; si contrata a empresas autorizadas o no para la recolección y transporte; especificar el número de autorización de las mismas. Detallar el área destinada para el almacenamiento de residuos de manejo especial. En caso de haber tenido alguna contingencia, señalar fecha, origen, mecanismo de atención y estado actual que guarda.</i></p>
	Descripción de evidencia presentada	<p><i>Anexar gráfica de residuos de manejo especial generados, especificando volumen y destino final. Adjuntar copia del registro del plan de manejo de residuos de manejo especial y las autorizaciones para la recolección y transporte de residuos de manejo especial. Evidencia fotográfica de las condiciones de almacenamiento de residuos de manejo especial. Anexar evidencia fotográfica, en caso de haber tenido una contingencia, del sitio al momento del suceso y una vez atendido.</i></p>	

Mayores Informes

Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.
Subsecretaría de Medio Ambiente.
Dirección de Gestión para la Protección Ambiental.
Centro Gubernamental de Oficinas Parque Bicentenario Piso 6
Prolongación Praxedis Balboa y Libramiento Naciones Unidas
Cd. Victoria, Tamaulipas C.P. 87083
Tel. (834) 1078288 Extensión 42728